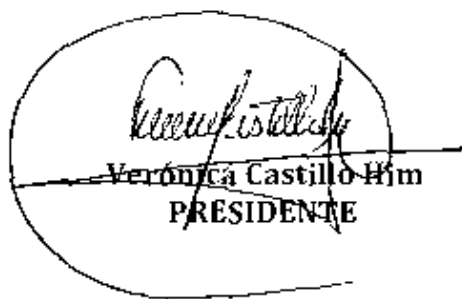
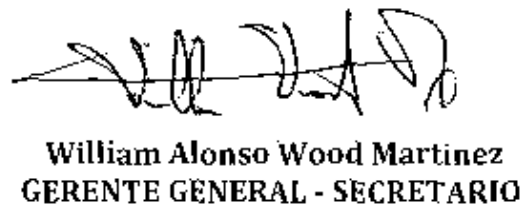


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA WV-ASESORES S.A., CELEBRADA A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISES.-

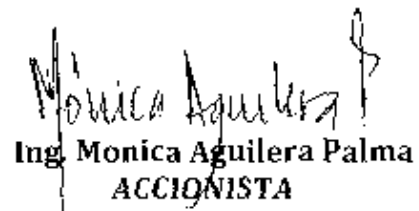
En la ciudad de Manta, a los veinte días del mes de abril del año dos mil dieciséis en el local social de la Compañía OCEANFISH S.A., ubicada en el Km. 4 ½ de la vía Manta-Montecristi y siendo las doce horas, se reúnen los señores Accionistas de la Compañía **WV-ASESORES S.A.**, Señora **VERONICA CASTILLO HIM**, en su calidad de *Presidente de la compañía*; El Señor **WILLIAM ALONSO WOOD MARTINEZ** en su calidad de Gerente General de la compañía y Secretario de la Junta General; La Señora **MONICA AGUILERA PALMA** en su calidad de accionista propietaria de nueve mil ochocientas acciones cuyo valor nominal es de un dólar (USD 1), con derecho a igual cantidad de votos; el Abg. **MIGUEL ANGEL LOPEZ ORDOÑEZ** en su calidad accionista propietario de doscientas acciones cuyo valor nominal es de un dólar (USD 1), con derecho a igual cantidad de votos y; El Gerente General de **WV-ASESORES** que actúa como secretario de la misma procede a constatar el quórum reglamentario conforme lo estipulado en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, y por tanto existiendo quórum para la instalación de la Junta, los accionistas acuerdan por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal. El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la misma y procede a leer los seis puntos del orden del día: **-PRIMERO:** Conocer sobre el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio fiscal 2015. **-SEGUNDO:** Aprobar los estados financieros de la empresa su Balance General, Estado de resultados, Estados de cambios en el Patrimonio por el ejercicio económico 2015. **-TERCERO:** Conocer sobre el informe del comisario de la compañía por el ejercicio económico 2015. **-CUARTO:** Efectuar la designación del comisario de la compañía para el ejercicio fiscal a terminar en diciembre del 2016. De inmediato y para tratar todos y cada uno de los cuatro puntos, el Gerente General de la empresa toma la palabra e inicia con su explicación amplia a cada punto del orden del día, sus razones y pormenores. La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, luego de deliberar sobre lo expuesto por el Gerente General, **RESOLVIO por UNANIMIDAD:** **- PRIMERO:** Aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio fiscal 2015. **SEGUNDO:** Aprobar los estados financieros de la empresa su Balance General, Estado de resultados, Estados de cambios en el Patrimonio por el ejercicio económico 2015. **TERCERO:** Aprobar sobre el informe del comisario de la compañía por el ejercicio económico 2015. **CUARTO:** Efectuar la designación del comisario de la compañía para el ejercicio fiscal a terminar en diciembre del 2016. Siendo ratificado el Ing. José Vicente Chiriguaya. Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la Junta concede el receso necesario para la redacción del acta. Hecho que fue realizado, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al acta la misma que, por ser conforme y sin modificaciones es **APROBADA por UNANIMIDAD**, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, con lo cual el Presidente de la Junta la declara concluida y la levanta, siendo las doce horas treinta minutos.



Verónica Castillo-Him
PRESIDENTE



William Alonso Wood Martinez
GERENTE GENERAL - SECRETARIO



Ing. Monica Aguilera Palma
ACCIONISTA



Abg. Miguel Ángel López Ordoñez
ACCIONISTA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA

DE ACCIONISTAS DE WV-ASESORES S.A.

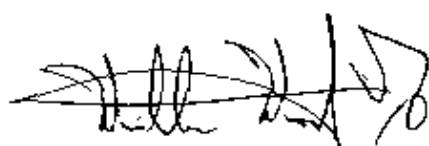
CONSTATACION DE QUORUM REGLAMENTARIO

FECHA DE JUNTA: Manta, 20 - 04- 2016

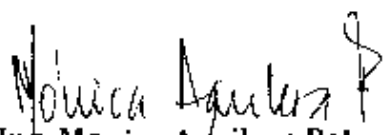
LISTA DE ASISITENTES DEBIDAMENTE CONVOCADOS



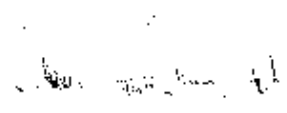
Verónica Castillo Him
PRESIDENTE



William Alonso Wood Martínez
GERENTE GENERAL - SECRETARIO



Ing. Monica Aguilera Palma
ACCIONISTA



Abg. Miguel Ángel López Ordoñez
ACCIONISTA

